



Desarrollo
Urbano y Vivienda

Memorando Nro. MIDUVI-GCS-2018-0027-M

Quito, D.M., 23 de enero de 2018

PARA: Sr. Diego Damian Lara Yar
Coordinador Zonal I

Sr. Arq. Ember Wladimir Quiñonez Mesias
Director de Oficina Técnica de Esmeraldas

ASUNTO: SE REMITE CUÑA RADIAL PARA DIFUSIÓN

Adjunto cuña radial de 46 segundos de duración –con la respectiva autorización del Consejo Nacional Electoral (CNE) que entrega información de las obras que el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) ha realizado en varios cantones de la provincia de Esmeraldas, territorios afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016 y o en situación de vulnerabilidad social en temas de vivienda y legalización tierras.

Este requerimiento surge ante la necesidad de informar a los pobladores de estos territorios, sobre los avances y la atención que el Gobierno Nacional impulsa como una política de atención prioritaria y respeto a las condiciones de vida de los ecuatorianos/as

La cuña radial, de acuerdo a lo conversado con Edwin Roldán, comunicador zonal, se difundirá, preferencialmente, a través de cuatro radios: 1.- Radio Magia Satelital 2.- Radio Stereo Quimindé 3.- Radio La Voz de su Amigo 4.- Radio Sol y Mar, en horarios rotativos, con un promedio de cuatro a seis cuñas diarias, cuyo número podría variar porque la difusión está –obligatoriamente- sujeta al presupuesto asignado de USD 3 000 dólares más IVA. Cabe mencionar que desde la Matriz hemos identificado los recursos económicos para atender este pedido, monto que será asignado a su provincia, por lo tanto es urgente iniciar con el procedimiento operativo interno.

La autorización del CNE prevé la difusión de las cuñas a partir el jueves 25 de enero hasta el jueves 4 de febrero 2018, recalando que desde el 2 de febrero hasta el 4 de febrero de febrero está prohibida la difusión de cualquier tipo de publicidad institucional debido al silencio electoral.

Es preciso, además, al finalizar la difusión de las cuñas entregar un informe que adjunte el reporte de difusión de las cuñas en los horarios establecidos e información sobre el impacto comunicacional de esta información.

Enlace de descarga: <https://we.tl/cJiVHj6Nl>

Agradezco, su gentil colaboración, para canalizar este pedido en forma urgente

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Leda Alejandra Paola Macías Gaibor
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Copia

Sr. Leda Edwin Saul Roldán Robles
Comunicador Social

Sra. Dra. María Elena Velarde Segovia
Servidor Público 7



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 550-0008-0000 OFICINA TECNICA MIDUVI ESMERALDAS
No. CUR: 128 Tipo Registro: DEV

Monto: 360,00

IVA: 43,20

Sub Total: 403,20

Retenciones IVA: 30,24

Deducción Presupuestaria: 3,60

Total Liquido Pagar: 369,36

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 2100147127

ZAMBRANO GARCES JORGE WASHINGTON -PARA PAGO POR CUÑAS
RADIALES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SEGUN AUTORIZACIÓN
Y DOCUMENTOS ADJUNTOS MEDIANTE MEMORANDO N°
0039-MIDUVI-OT-ESMER-2018.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110025	1	RECURSOS FISCALES	21/02/2018	12,96	0,00
1110025	1	RECURSOS FISCALES	21/02/2018	356,40	0,00
Sub - Total				369,36	0,00

Fecha Comprobante	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobante	No. Autorización	Monto Comprobante	Confir. Prove	Fecha Confir.
03/02/2018	0801065509001	ZAMBRANO GARCES JORGE WASHINGTON	001	001	4418	1121745143	360,00		
Retenciones									
RETENCION 1% IR SERVICIOS							3,60		
Retencion 70% - Personas Naturales No obligadas a llevar Co							30,24		

Total Deducciones: 3,60
Monto IVA: 43,20
Total Retenciones IVA: 30,24
Total Liquido Comprobante: 369,36

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
Monto Liquido:		369,36



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 550-0008-0000 OFICINA TECNICA MIDUVI ESMERALDAS
No. CUR: 96 Tipo Registro: DEV
Monto: 600.00
IVA: 72.00
Sub Total: 672.00
Retenciones IVA: 50.40
Deducción Presupuestaria: 6.00
Total Liquido Pagar: 615.60

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 3170939004

RADIAL SU AMIGO RADIALMI C.A. -PAGO DE FACTURA # 22052 POR
DIFUSIÓN DE ANUNCIOS RADIALES QUE SE TRANSMITIRAN EN LA RADIO
VOZ DE SU AMIGO, SEGUN AUTORIZACION Y DOCUMENTOS ADJUNTOS
MENDIANTE MEMORANDO N°024-MIDUVI-OT-ESMER-2018.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	03/02/2018	2153	0.00
1110006	1	RECURSOS FISCALES	03/02/2018	294.00	0.00
Sub - Total				615.60	0.00

Fecha Comprobante	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Puntal	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobante	No. Autorización	Monto Comprobante	Confir. Prova	Fecha Confir.
03/02/2018	0290045421001	RADIAL SU AMIGO RADIALMI C.A.	001	001	22052	1121243424	600.00		
Retenciones									
RETENCION 1% IR SERVICIOS							6.00		
Retencion 70% - Sociedades							50.40		

Total Deducciones: 6.00
Monto IVA: 72.00
Total Retenciones IVA: 50.40
Total Liquido Comprobante: 615.60

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
Monto Liquido:		615.60